



IV Congreso Virtual sobre Historia de las vías de comunicación.

Del 15 al 30 de Septiembre de 2016



**El camino real de herradura de Jaén a Granada y su paso por el valle de Otíñar:
apuntes sobre su origen y evolución**

José Carlos Gutiérrez Pérez

El camino real de herradura de Jaén a Granada y su paso por el valle de Otíñar: apuntes sobre su origen y evolución

José Carlos Gutiérrez Pérez
Lcdo. en Humanidades y DEA en Historia Medieval
Cronista Oficial de Jamilena

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El valle de Otíñar, muy cercano a la ciudad de Jaén, es un paraje natural impresionante que llama la atención del visitante nada más adentrarse en él. Dicho espacio ofrece a éste muchas sorpresas y tesoros históricos que guarda y que se pierden en la noche de los tiempos. El hombre primitivo ya dejó su huella aquí hace miles de años dejando números yacimientos, entre los que se encuentran varias cuevas con pinturas rupestres esquemáticas. No obstante, esa presencia humana no se quedó ahí y siguió estando presente en el valle hasta nuestros días, en que todavía sigue vinculada a él. El castillo medieval de Otíñar, el hito caminero de Carlos III o la aldea colonial de Santa Cristina, entre otros, son testigos callados de esa presencia.

Pese a ello, el valle sigue siendo a nivel histórico un enigma que lleva al historiador a embriagarse con el elixir de los misterios que todavía quedan por resolver. Igualmente, la escasez de documentación y de trabajos de investigación sobre este espacio, el cual abarca incluso una superficie mayor que la de pueblos cercanos como Jamilena, ha hecho que no se dé tampoco un revisionismo de esas fuentes documentales y/o de lo ya investigado. Tal hecho, ha conllevado a que surjan errores históricos enquistados en el tiempo, de los cuales la provincia de Jaén está repleta. Recordemos el caso de Martos, donde todavía hoy muchos creen que la condesa que defendió la villa en 1227 del entonces reyezuelo musulmán de Arjona, al-Ahmar, fue doña Mencía de Haro, cuando en realidad fue doña Irene, Condesa de Urgel, primera esposa de Alvar Pérez de Castro, que por entonces ostentaba la tenencia de la villa de Martos.

En el presente trabajo trataremos el caso de uno de esos errores que se han dado en la historia del valle de Otíñar y que han perdurado desde hace mucho tiempo. Tal es el caso del llamado camino real de Carlos III, el cual atraviesa el valle de Norte a Sur y del que se pensaba que como tal camino real había surgido en época medieval. Los siguientes párrafos no servirán para conocer cómo surgió dicho camino, sus antecedentes, evolución y actualidad. Pese a los sucesivos cambios que en el mismo se han dado desde su construcción en 1784 hasta hoy día, no hay duda de que el trazado del antiguo camino real sigue siendo todavía el principal articulador de la red de caminos del valle. Una red de caminos en la que aparte del camino real, también se dan otra serie de vías como pasos naturales, cañadas o veredas reales, servidumbres de paso, caminos rurales, vías de servicio particulares, y, recientemente, rutas de senderismo, aunque esto es otra historia que ya abarcaremos.

EL ORIGEN DEL CAMINO REAL

En base a las fuentes documentales encontradas y a los trabajos de investigación publicados, tenemos que indicar que el camino real de Jaén a Granada no fue originariamente un camino real cuyo origen fuese medieval. Partimos de esta apreciación gracias a la información que nos aporta el mapa del Reino de Jaén realizado por el geógrafo real Tomás López en 1787 (Véase Anexo I), en base a la documentación y relaciones que a éste le fueron enviadas por los párrocos de la diócesis de Jaén en el siglo XVIII. En dicho plano podemos advertir cómo el geógrafo señala (a parte de núcleos de población, santuarios, etc.) toda la red de caminos reales que existía en el momento en que le son remitidos los informes por los párrocos.

En el caso del valle de Otíñar podemos advertir cómo no aparece reflejado el conocido camino real de herradura de Jaén a Granada, del que hasta el momento pensábamos tenía como tal un origen remoto, medieval, y en 1784 fue remodelado por el rey Carlos III, según se ve en el hito caminero situado en el llamado Peñón del Vitor. No podemos pensar en una omisión por parte del geógrafo en base a un posible desuso¹, recordemos que por aquel entonces el paso desde Jaén hacia Granada se hacía bien por la llamada carretera de coches que pasaba por La Cerradura, o por el camino que transcurría por Martos y Alcalá la Real hasta Granada, como atestiguan diferentes documentos y trabajos (Véase Anexo IX). En este sentido podemos advertir en el mapa la presencia de otros caminos reales cercanos, que por entonces habían pasado a ser más secundarios por el tráfico comercial y de personas como es el caso del camino real de Jaén a Martos a su paso por las localidades de Torredelcampo y Jamilena, el cual estaba en decadencia desde finales de la Edad Media, pues otro ramal que pasaba por Torredonjimeno había empezado a ser más usado.

Pese a todo y en base a este plano tenemos que advertir que el camino realizado por Carlos III no es un simple arreglo de un camino real, sino que el mismo fue construido *ex novo* por el rey ilustrado por los motivos que después señalaremos. En este sentido nos surge la pregunta de porqué si el camino es terminado en 1784, no aparece en el plano del geógrafo real Tomás López elaborado en 1787. La pregunta es muy simple. Dado que el geógrafo elabora dicho mapa en base a la información que le aportan los párrocos hay que señalar que esta información le es emitida por los párrocos en el año 1781.

Los datos que aportan estos párrocos nos dan luz al respecto. Así el párroco de Campillo de Arenas, D. Tomás Francisco Romero, el 28 de junio de 1781 indicaba: “*Del poniente, dista de éste tres leguas otro [pueblo] que llaman Valdepeñas y en el camino hay muchos cerros altos*”². Sin duda, se está refiriendo al camino real que desde Jaén atravesaba la Sierra Sur en dirección a Granada, atravesando los actuales términos de Los Villares y Valdepeñas de Jaén. De dicho camino todavía quedan vestigios, como por ejemplo, el puente medieval de Los Villares sobre el río Eliche y también documentales como cuando en 1344 ante las mermas en la población en la encomienda calatrava de la Peña de Martos ocasionadas por el desvío del

¹ Dicho geógrafo ya en 1761 había dibujado un mapa del reino de Jaén “*construido según las mas modernas y mejores memorias*”, en el cual aparece reseñada la antigua villa de Otíñar, aunque lejos de su ubicación pues al igual que en el mapa de 1787 aparece en lo que hoy sería el Puente de la Sierra, zona que antiguamente era conocida como el pago o huertas de Otíñar. Sin embargo, no hay referencia alguna al supuesto camino real de Jaén a Granada de origen medieval, pese a que en el plano aparecen los principales caminos reales (Véase Anexo II). Tanto el mapa de 1761 como el de 1787 del Reino de Jaén elaborados por el geógrafo Tomás López se encuentran conservados entre los fondos históricos de la Real Academia de la Historia.

² RUIZ GONZÁLEZ, J.E. (1996): *Jaén según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII*. Cámara de Comercio de Jaén. Jaén, pág. 31. A dicho camino también hace referencia el párroco de Carchelejo.

camino Jaén-Alcalá la Real, por la Sierra Sur (zona de Valdepeñas de Jaén)³, para no pasar por la villa de Martos, el rey de Alfonso XI ordenó a los concejos de Jaén y Alcalá que siguiesen dirigiendo el camino por la villa de Martos para evitar, de este modo, el gran daño que ello hacía a la Orden de Calatrava y, asimismo, porque tal fenómeno amenazaba con el despoblamiento del territorio calatravo en torno a Martos⁴. También hay referencias a dicho camino en la Crónica del Condestable Miguel Lucas en diferentes algaradas del condestable con los musulmanes del reino de Granada⁵.

En el caso del párroco de Carhelejo indica el 13 de mayo de 1781 lo siguiente: “*Dista este lugar de la ciudad de Jaén cuatro leguas. La situación de éste al poniente. Para venir de ella a este lugar, a poca distancia de dicha ciudad, se pasa por un barranco llamado Valparaíso, sito de muchas huertas y arbolados por medio del cual iba el Camino Real para Granada. Y a la distancia de un cuarto de legua se pasa un río llamado de Jaén, con abundancia de huertas y árboles frutales. Y siguiendo el mismo camino de Granada, a la distancia de otros cuatro cuartos de legua, se encuentra un cortijo llamado Palma, distante del camino como cuarenta pasos adelante. Y reprochando el mismo camino; que es muy frecuentado por ser Carrera de Coches para Granada a la Corte, se haya un cortijo llamado la Sima*”⁶. El camino real a Granada al que se hace aquí referencia es claramente el llamado camino viejo de Granada que encontramos ya en el bosquejo planimétrico de 1878 y en los posteriores mapas topográficos nacionales del siglo XX, pues podemos ver como se hace mención al paraje de Valparaíso, situado al norte del Puente de la Sierra, describiéndolo como zona de huertas y arbolado.

Finalmente, el párroco de Campillo de Arenas indica en 1781 que su villa estaba comunicada con Valdepeñas mediante el camino ya citado, y que cerca de la misma pasaba el camino real de Madrid a Granada; no haciéndose mención, por tanto a ningún camino que pasando por el valle de Otíñar comunicara la ciudad de Jaén con Campillo de Arenas⁷. A propósito de Valdepeñas, cuando el párroco de Carhelejo señala el camino que une su población con la de Valdepeñas dice sobre éste que “*Comeniéñzase a repechar por una vereda no muy usada, caminándose por montes y encinares, y a distancia de una legua se encuentran unos cortijos, su nombre Los Cortijuelos, término de Campillo de Arenas. Sigue dicho camino por medio de éstos y a distancia de media legua corta, se hace un barranco llamado el de los Lobos, y al salir de éste se haya un río con el nombre del Parrizoso. Sigue el camino costeano este por montes y pinares y, a corta distancia, se vadea dicho río. Y sigue el camino repechando y, a corta distancia, se encuentran tres cortijos, con su ermita, llamado el Parrizoso (...)*”⁸. Quizá esta última es la referencia más cercana al valle de Otíñar que encontramos en las relaciones de los párrocos, pues hace mención a lo que sería toda la parte sur del valle, pero nuevamente no hace mención alguna a ningún camino real cercano.

³ Sobre dichos caminos y vías comerciales véase: CASTILLO ARMENTEROS, J.C. (2001): «Las vías de comunicación terrestres entre Al-Andalus y Castilla: Algunas propuestas de estudio». En SÁNCHEZ-TERÁN, S. *et alli*, eds.: *La formación del espacio histórico: Transportes y comunicaciones*. Universidad de Salamanca. Salamanca, pp. 49-104.

⁴ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Ms, sig. 1347-C, fol 24 rº-vº. Copia de Antonio de León de 25-2-1653 (Segovia, 3-10-1344).

⁵ Véase: CUEVAS MATA, J.; ARCO MOYA, J. y ARCO MOYA, J. (2001): *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*. Ayuntamiento de Jaén y Universidad de Jaén. Jaén.

⁶ RUIZ GONZÁLEZ, J.E. (1996): *Op. cit.*, pág. 33.

⁷ *Ibid.*, pág. 31.

⁸ *Ibid.*, pp. 34-35.

A todo esto habría que añadir otro documento interesante como es el plano elaborado entre 1768-1772, con motivo del apeo, deslinde y amojonamiento de la heredad de Mingo⁹, colindante con la antigua Dehesa de Propios de Otíñar. En dicho plano, que no deja ser una especie de croquis o aproximación del lugar, vemos como aparece el paraje de Puerto Blanco y el cuarto de la Parrilla (de la Dehesa de Otíñar), sobre los que se señala la Vereda Real de Los Villares a La Guardia que era el antiguo límite de dicha dehesa y una servidumbre de paso asociada a dicha vereda. Casualmente dicha vereda se cruzaba con el camino real de Jaén a Granada ya a finales del XVIII, pero el citado plano nos muestra como entre 1768-1772 no existía ningún camino real en la zona.

Expuesto lo anterior entendemos que la construcción del camino real por Carlos III por el valle de Otíñar pudo deberse por un lado a un intento de buscar un camino de herradura alternativo al que pasaba hacia Granada por el paso de La Cerradura¹⁰. En nuestra opinión este camino alternativo venía a solventar los problemas de paso que en ocasiones se producían en el camino que venía desde Madrid. De hecho el párroco de Cambil indicaba en 1781 a propósito del Camino Real de Coches de Madrid para Granada que “*hará poco más de veinte años que por una avenida quedó intransitable dicho camino para los coches, y aún por la Cerradura está también molesto para todo pasaje*”¹¹. Por otro lado, pudo deberse a buscar una alternativa más cómoda al camino real de origen medieval que desde Jaén se adentraba en la Sierra Sur en dirección a Granada y que iba por Los Villares hacia Valdepeñas y de allí por Alcalá la Real, el cual desde Los Villares a Valdepeñas era muy angosto al tener que subir hasta el puerto de la Pandera (1246 m.), opción ésta por la que nos decantamos.

La construcción del nuevo camino por Carlos III se realizó posiblemente siguiendo un antiguo paso medieval que comunicaba la ciudad de Jaén con la antigua población medieval de Otíñar y con esta antigua zona fronteriza con tierras de Granada, la cual había dejado de ser habitada en el siglo XV, época en la cual el cabildo de la Catedral de Jaén todavía seguía teniendo tierras en la zona. Aunque no existiera camino real medieval dicha población contaría, hasta dicha centuria en que se despuebla, con ese antiguo paso, el cual completaría un bosquejo de pasos serranos con el reino de Granada cuyo control efectivo lo realizaba el castillo de Otíñar¹². Por tanto es más que posible que en el momento de diseñar ese camino se usara un antiguo paso por el valle, ya que el mismo al ser Dehesa real de propios carecía de veredas reales¹³.

Respecto a la cronología de su construcción, pese a la escasez de fuentes documentales, no cabe la menor duda que la finalización de la misma aprovechando el antiguo paso medieval por el valle tuvo en lugar en 1784, fecha que en encontramos en el monumento conocido

⁹ ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE JAÉN, Legajo 10185007. Años 1768-1772.

¹⁰ Según la profesora López Arandía en su trabajo sobre el valle de Otíñar, el arreglo del camino hubiera facilitado la idea repobladora del valle Otíñar por Carlos III, pero como indica la misma, la falta de documentación impide demostrar esta hecho hipotético. LÓPEZ ARANDIA, M^a.A. (2001-2002): «De Otíñar a Santa Cristina. Historia de un señorío en la Sierra de Jaén». *Foro de papel*, 2. Jaén, pág. 57.

¹¹ RUIZ GONZÁLEZ, J.E. (1991): *Op. cit.*, pág. 28.

¹² Véase: ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los Castillos de Jaén*. Ediciones Osuna. Armilla, pp. 187-188. Un ejemplo parecido a Otíñar lo encontramos en el castillo calatravo de Jamilena el cual se construye en el siglo XIII para controlar los pasos serranos que rodeaban su emplazamiento, así como el camino real de Jaén a Martos que pasaba por las inmediaciones de Jamilena. Véase: GUTIÉRREZ PÉREZ, J.C. (2007): «El castillo de Jamilena (Jaén). Historia, evolución y nuevos datos». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 195. Jaén, pp. 241-268.

¹³ CORONAS VIDA, L.J. (1994): *La economía agraria de las tierras de Jaén (1500-1650)*. Universidad de Granada. Granada, pág. 330.

popularmente como el “Vítor” (Véase Anexo VI), palabra que no deja de ser una modificación lingüística de la palabra “hito”, en alusión a los hitos camineros que salpicaban los caminos. Evidentemente en este monumento no encontramos alusión alguna a distancias, señalización de direcciones, nombre del camino, etc. El mismo no deja de ser un monumento en piedra sencillo construido sobre un basamento de sillares calizos en el que encontramos la inscripción conmemorativa en su cuerpo central que dice: “REYNANDO CARLOS III / PADRE DE SUS PUEBLOS / AÑO DE 1784”, quedando rematado éste con un escudo real abreviado de Carlos III entre volutas. Según López Cordero y Escobedo Molinos, dicho hito se levantó para recordar el ingente esfuerzo que supuso la construcción del nuevo camino¹⁴, afirmación que consideramos válida, aunque en nuestra opinión el principal objetivo del monumento era la de ser un elemento de propaganda política que sirviera para ensalzar la figura del monarca ilustrado y la política de construcción de caminos e infraestructuras públicas que el mismo impulsó con el fin facilitar el comercio y comunicación entre los territorios, tal cual recoge el Real Decreto de 10 de junio de 1761¹⁵.

Pese a todo tenemos decir que una vez construido su mantenimiento tuvo que ser costoso y difícil, pues el propio deán Mazas señalaba ya a finales del siglo XVIII que el estado del camino que iba en dirección a Granada era penoso y necesitaba un arreglo urgente pues el mismo “*aflige y embaraza a los pobres leñadores, carboneros y hortelanos del Puente de la Sierra*”¹⁶. No obstante, este dato que nos aporta el deán Mazas es confuso pues no sabemos si con el mismo se refiere al camino real que iba a Granada por el valle de Otíñar, o bien se refería al llamado Camino viejo de Granada que pasaba por el Puente de la Sierra hacia La Guardia y Granada. Pese a todo, la referencia expresa a leñadores y carboneros hace pensar que se refiere al que transcurría por el valle.

LA TRAYECTORIA O TRAZADO DEL CAMINO

Al adentrarse el camino en el Valle de Otíñar el mismo entraba por Puerto Blanco hasta la zona de la Escaleruela, atravesando el cuarto de la Parrilla y a continuación el del Castillo de Otíñar siguiendo rumbo Sur el margen occidental del río Quiebrajano hasta llegar al paraje de Castañeda donde tomaría el camino así llamado que comunicaba el valle con el paraje del Parrizoso en dirección a Valdepeñas de Jaén, lugar en el que se uniría al camino real hacia Alcalá la Real y Granada (Véase Anexo III). Alfredo Cazabán así lo indica en un trabajo suyo publicado en la revista “Don Lope de Sosa”, donde dice que el camino: “*se internaba en la Sierra y conducía a Alcalá la Real y a distintos sitios del Reino de Granada*”¹⁷. En la propia escritura de venta a censo de los cuartos de la Parrilla y el Castillo de Otíñar a Jacinto Cañada en 1827¹⁸ se señalaba que el camino real a Granada atravesaba el heredamiento, con lo cual el mismo pudo servir para facilitar la colonización de Santa Cristina con vecinos de Valdepeñas

¹⁴ Véase: ESCOBEDO MOLINOS, E. y LÓPEZ CORDERO, J.A. (2013): “Hitos históricos de la caminería giennense”. En *I Congreso Virtual sobre Historia de la Caminería (Comunicaciones)*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Jaén, pp. 1-19.

¹⁵ ANES Y ÁLVAREZ CASTRILLÓN, G. (1997): “Caminos y canales desde Felipe V a Fernando VII”. En *Viaje por la historia de nuestros caminos*. Fomento de Construcciones y Contratas. Madrid, pág. 190.

¹⁶ MARTÍNEZ DE MAZAS, José (1794): *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*. Imprenta de Pedro de Doblás. Jaén, pág. 394.

¹⁷ CAZABÁN LAGUNA, A. (1923): “El Vítor, en la Sierra de Jaén”. *Don Lope de Sosa*, 127. Jaén, pág. 199.

¹⁸ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN, *escribano: José María Ruiz*. Leg. 2356, s/f. Año 1827.

de Jaén y Los Villares. Todavía hoy este trayecto es el usado por vecinos de Valdepeñas para acceder al valle de Otíñar.

En los diferentes mapas que hemos consultado ya a partir del último tercio del siglo XIX vemos como el sector de camino que hay entre el puente de la Cañada de la Hazadilla y Castañeda aparece señalado como Camino del Campillo¹⁹. Descartamos que el camino real a Granada fuese el que pasa por la Cañada de la Hazadilla y que recibe también el nombre de Camino de Campillo de Arenas, en estas cartografías, ya que entendemos que dicho camino era como su nombre dice una cañada o vía de ganado que servía para conectar la antigua Dehesa de Otíñar con Campillo de Arenas y Carchelejo. Entendemos que el mismo no era lugar de paso a Granada, pues hay constancia documental de vecinos de ambas poblaciones que arrendaban la Dehesa de Otíñar, como fue el caso por ejemplo de D. Alfonso Nuevo González, clérigo diácono y vecino de Carchelejo, que el 23 de febrero de 1758 solicitaba en su nombre y en el de sus hermanos continuar con el arrendamiento de la Dehesa de Otíñar, según las condiciones que había tenido su difunto padre, entrando en conflicto con el interés que vecinos de la villa de Campillo de Arenas tenían en arrendar dicha dehesa²⁰. Igualmente, años después vemos como cuando Jacinto Cañada adquiere el territorio ya citado se indica en el deslinde del cuarto del Castillo de Otíñar: “siguiendo la zimbra alante al portillo del Fraile, y a la cañada de las azadillas, y por la parte de Levante sale desde la expresada cañada hasta el collado del Zerro de la Noguera”²¹. Como vemos el deslinde claramente identifica este camino como una cañada o camino ganadero y no como el camino real a Granada.

En resumen, el camino real entre Jaén y Granada a su paso por el valle de Otíñar atravesaba este espacio de Norte a Sur como se ha indicado, siguiendo la trayectoria lógica que tenían la mayoría de los caminos antiguos, especialmente en los valles, como era la de seguir los cauces de los ríos, como vemos aquí con el río Quebrajano y el camino real, y, por citar un camino importante situado en esta parte de la provincia de Jaén, la propia carretera de coches que iba desde Madrid a Granada a su paso por Campillo de Arenas que seguía el trayecto (en algunos tramos todavía hoy) del río llamado del Campillo o Guadalbullón.

Sobre el trazado del camino hay algunas investigaciones que indican que éste no iba junto a las vegas bajas de Otíñar siguiendo el cauce del río, sino que el mismo seguía hasta lo que luego fue la aldea colonial de Santa Cristina y continuaba hasta las inmediaciones del puente de la Cañada de la Hazadilla. Este argumento creemos que carece de fundamento en base a diversos aspectos. El primero de ellos se debe a que en el momento en que se construye el camino lo más lógico es que éste aprovechara uno de los pasos naturales del valle menos escapados como era éste, pues iba paralelo al río y siempre estaba controlado su paso por el castillo de Otíñar. Si hubiera pasado por Santa Cristina no se entiende por qué teniendo la oportunidad transcurrir por un espacio llano tendría que subir hacia una pequeña meseta para después bajar, a lo que hay que sumar que este tramo quedaba totalmente fuera del control visual del castillo de Otíñar, cuya función precisamente era la de controlar los pasos serranos del valle.

¹⁹ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Bosquejo planimétrico 1878, MTN 969 Valdepeñas de Jaén, año 1931. También aparece denominado como Camino de los Vados en los trabajos agronómicos catastrales de 1901.

²⁰ A.H.M.J., *Libros de Actas Capitulares*. Año 1758.

²¹ A.H.P.J., *escribano: José María Ruiz*. Leg. 2356, s/f. Año 1827.

En este sentido, tenemos que aclarar que los caminos que daban acceso a Santa Cristina desde el camino real no serían sino ramales o caminos que se hacen desde la propiedad de este heredamiento. El fin de éstos sería pues comunicar el núcleo poblacional del mismo, una vez el fundador lo construye²², con el tramo de camino real, principal vía de comunicación, que continuaba adelante siguiendo el cauce del río como vemos en el bosquejo planimétrico de 1878 (Véase Anexo V), donde se omite su nombre, así como en los trabajos agronómicos catastrales de 1901 y en las ediciones diferentes ediciones del Mapa Topográfico Nacional (Hoja de Jaén), donde aparece como Camino de Jaén, también conocido como Camino de los Arrieros²³. El plano de aldea de Santa Cristina realizado por el ingeniero militar Luis Berges en 1888 (Véase Anexo IV), muestra claramente como la aldea tenía un camino de acceso particular al noroeste que la comunicaba con la ciudad de Jaén al enlazar dicho acceso con el antiguo camino real de herradura que tratamos, viéndose cómo las dos salidas hacia el suroeste de la aldea se especifica que van al Covarrón y a las vegas. Asimismo, en la compra a venta a censo de los cuartos de la Parrilla y del Castillo de Otíñar en 1827 se dice “*hay otro nacimiento aunque pequeño pero permanente en el sitio que llaman el Cobarron muy inmediato a él en donde intenta construir el Cañada la antigua villa de Otiñar, cuyo paraje por su situación e inmediación al camino expresado*”²⁴, lo que demuestra que el lugar donde iría Santa Cristina estaba muy inmediato a la fuente de agua Covarrón (450 m. aprox.), y que la ubicación de la aldea estaba en las inmediaciones del camino (500 m. aprox.), y no ocupando o atravesando éste, haciendo referencia clara a que el trazado del camino real iba junto al río (Véase Anexo VIII).

Finalmente, es necesario aclarar que en muchos trabajos aparece que el camino real de Jaén a Granada a su paso por el valle de Otíñar fue uno de los principales caminos que unía la capital del Santo Reino. Esta afirmación creemos que carece de todo fundamento pues como hemos dicho en el momento de la construcción del camino en 1784, ya existían dos antiguos caminos muy consolidados, el que transcurría por La Cerradura y el que lo hacía por Martos y Alcalá la Real, que permitían el paso no solo de personas sino también de carruajes (Véase Anexo IX). Esto no se va a dar en el caso del camino real a su paso por Otíñar, el cual debido a lo escarpado del terreno se convierte en un camino de herradura que permite solo el paso de personas y de caballerías. Por tanto, podemos decir que dicho camino era uno de los que unía Jaén con Granada, pero no uno de los principales, sino uno más secundario como demuestran varios documentos y cartografías²⁵.

²² Santa Cristina surge como una aldea colonial privada, en el marco del modelo de colonización que se va a desarrollar durante la revolución liberal. Esa condición de aldea particular se indica ya en el propio testamento de su fundador quien indica: “*he construido y levantado a mis propias expensas la antigua villa de Otíñar, hoy Santa Cristina*”, la cual se recalca en el diccionario geográfico de Pascual Madoz (1849) donde se dice “*Esta población es de dominio particular*”. A.H.P.J., Leg. 2467, fol. 91. Año 1834; MADUZ, Pascual (1849): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Tomo IX. Madrid. Edición facsímil: Ambito Ediciones. Valladolid, 1988. Véase también: GUTIÉRREZ PÉREZ, J.C. (en prensa): “Santa Cristina (Otíñar), un proyecto colonizador en la Sierra de Jaén en plena revolución liberal”. En *Colonias y colonizaciones agrícolas en la España Moderna y Contemporánea. Nuevas miradas y aportaciones*. Universidad de Jaén. Jaén.

²³ Nombre popular dado por los antiguos colonos de Santa Cristina a este tramo del camino real que iba paralelo al cauce del río Quiebrajana una vez se adentraba en el valle y llegaba hasta el puente de la Cañada de la Hazadilla. La propia denominación de arrieros denota la condición de ser un camino de paso de personas y mercancías, la función de los caminos reales de herradura.

²⁴ A.H.P.J., *escribano: José María Ruiz*. Leg. 2356, s/f. Año 1827.

²⁵ Véase por ejemplo el Mapa de varios itinerarios seguidos por viajeros entre Madrid, Toledo y las principales ciudades de Andalucía (Linares, Jaén, Córdoba, Granada, etc.) durante los siglos 16, 17, 18 etc. [Material cartográfico] / preparado por Horace Sandars en 1908, conservado en los fondos de la Real Academia de la Historia. Sirva como ejemplo también lo reflejado en la “*Gaceta de Madrid*”, nº 100, de 10-4-1810, pág.

ARREGLOS Y MODIFICACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL TRAZADO DEL CAMINO REAL

La llegada del siglo XX trajo consigo una serie de arreglos del antiguo camino real que condujo a que ciertos tramos cambiaran, de cara a evitar pendientes tortuosas y permitir el paso de carruajes o vehículos, que hasta entonces no podían acceder al valle. Pese a todo hay que advertir que por entonces la denominación del propio camino había cambiado. El mismo ya no se consideraba ni denominaba como el camino real de Jaén a Granada, sino como el camino de Jaén a Otíñar o camino de Jaén a Campillo de Arenas o al Campillo, como consta en el bosquejo planimétrico de 1878. Este hecho también afectó a su trayecto, el cual varió dando lugar a un “camino nuevo”, que incluso aprovechaba caminos propios del heredamiento de Santa Cristina, creándose sobre los mismos una servidumbre de paso, que evidentemente beneficiaba al núcleo poblacional de dicho heredamiento. Esta variación o aprovechamiento del trayecto para trazar el camino de Jaén a Campillo de Arenas hizo que éste una vez dentro del valle no siguiera paralelo el cauce del río Quiebrajano y se dedicara a acceder a Santa Cristina mediante su camino de acceso para después continuar por el camino particular del heredamiento hacia las vegas y enlazar posteriormente con el camino de la Cañada de la Hazadilla hasta Campillo de Arenas. De esta manera quedaban fuera de esa unidad del antiguo camino real, el tramo que iba paralelo al río Quiebrajano desde el cruce con el camino particular de Santa Cristina hasta Castañeda, cuyos nombres observamos que también variaron llamándose Camino de Jaén o Camino de Jaén a la Sierra, hasta el puente del Quiebrajano, y Camino del Campillo o Camino de los Vados, desde dicho puente hasta Castañeda (Véase Anexo V).

Pese al cambio de nombre, el cual fue efímero, vamos a ver como en el siglo XX se van a producir dos importantes alteraciones en el camino real merced a lo expuesto anteriormente. La primera de ellas tendrá lugar en la primera década del siglo XX cuando desde el Estado se decide mejorar el acceso entre Jaén y la aldea colonial de Santa Cristina. Y la segunda se ejecutará a mediados de la década de 1960 con motivo de la construcción de la presa del Quiebrajano y la dotación a ésta de una vía de servicio. Pero vayamos por partes.

El acceso desde Jaén hasta la aldea colonial de Santa Cristina tuvo que ser especialmente difícil hasta inicios del siglo XX una vez el antiguo camino real se adentraba dentro del valle de Otíñar. Decimos difícil por que hasta ese momento el camino real era un camino de herradura que permitía el tránsito de caballerías, pero no de carruajes y mucho menos de los posteriores primeros automóviles. Ante ello y como consta en el bosquejo planimétrico de 1878, vemos como en el año 1900 ya se tenía intención de trazar un nuevo camino que uniera Jaén con Santa Cristina, el cual aparece en dicho plano señalado en rojo como Camino vecinal de la Dehesa de Propios. Dicho trazado corresponde así con el proyecto de camino que sería ejecutado posteriormente, aunque por ejemplo en el Mapa Topográfico Nacional de 1907 (Hoja de Jaén) todavía no aparece señalado, ya en 1912 existía.

A pesar de que el trayecto del antiguo camino real siguió estando vigente y en algunos tramos fue reaprovechado para la construcción del camino de la Dehesa de Propios (hoy vigente), dos

420, donde mediante Real Decreto se disponía que los caminos desde Jaén a Granada se reformasen para permitir viajar con comodidad, indicándose en dicho documento que el trayecto principal entre Jaén y Granada, no iba por Otíñar sino por Martos y Alcalá la Real.

fueron los partes que se mejoraron y se construyeron ex novo. Así para hacer que el trayecto fuera más cómodo y menos escarpado se construyó un tramo de camino que rodeaba Puerto Blanco hasta el Barranco de la Parrilla para luego subir bordeando el monte hasta el Vitor, para lo cual hubo que eliminar peñones que dificultaban el paso y limitaban la anchura de la vía. Con ello se dejaba como un camino secundario el tramo de camino real que atravesaba la Parrilla y subía por la Escaleruela. La siguiente modificación del trayecto se hizo partiendo del Vitor y rodeando el peñón donde se sitúa para seguir hacia la pared o tajo del Cerro Calar y desde allí seguir hasta el actual cruce de caminos, siguiendo este camino hasta Santa Cristina (Véase Anexos V y VII). Gracias a este segundo trayecto el camino se ampliaba respecto a su anchura, para así hacerlo más seguro y transitible.

Intuimos que dicho camino no fue construido por una necesidad perentoria de la comunidad vecinal, aunque ésta influyera, sino más bien por el impulso que a su construcción tuvo que dar el entonces propietario de la finca de Santa Cristina, D. Rafael Martínez Nieto, el cual tuvo un papel político destacado en la sociedad giennense entre finales del siglo XIX y principios del XX, como miembro del partido conservador del cual fue dirigente local²⁶. Recordemos que el mismo fue teniente de alcalde de la ciudad de Jaén, presidente de la Diputación de Jaén²⁷, diputado en Cortes por el distrito de Jaén (1918-1919)²⁸, Gobernador Civil de Cáceres (1913-1914)²⁹, así como representante en Jaén de la Asociación General de Ganaderos (heredera de la Mesta), de la que era visitador principal de ganaderías y cañadas en la provincia³⁰. Por tanto no hay duda de que el interés personal de D. Rafael Martínez Nieto de comunicar la ciudad de Jaén con su hacienda es claramente palpable.

Pese a que las obras de acondicionamiento fueron hechas por el Estado, titular del viejo camino real, es muy posible que a dicha institución le fuera cedido o vendido el tramo de camino que unía Santa Cristina con el camino real por parte de D. Rafael Martínez Nieto, el cual no dudamos que estuvo detrás igualmente de la cesión de parte del citado camino de la Dehesa de Propios a Santa Cristiana que hizo el Estado a la Diputación Provincial, de la que había sido presidente y vicepresidente, como hemos dicho. En el acto de entrega a la Diputación celebrado el 15 de enero de 1912, el Estado cedía a la misma únicamente “*la parte de camino vecinal de Jaén á la Dehesa de Propios desde el Barranco de la Parrilla á los 10.275 metros 70 (centímetros) de su origen, á Santa Cristina*”³¹.

A partir de la década de 1960, con ocasión de la inversiones en materia de infraestructuras públicas que va a suponer el llamado Plan Jaén, en el valle de Otíñar se va a ejecutar un importante proyecto basado en la construcción de un pantano en la zona situada más al sur del mismo. Las obras para acometer dicha infraestructuras, llevadas a cabo por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, trajeron en primer lugar la construcción de una vía de acceso apropiada que permitiera el paso de vehículos al nuevo espacio. Dicha vía de acceso tomó o aprovechó el tramo y trayectoria del antiguo camino real desde el cruce con el camino de Santa Cristina hasta el inicio del llamado camino de Castañeda. Aunque evidentemente en las zonas más escarpadas se optó por no seguir el trazado del antiguo camino por su cercanía al río, el mismo sí se reutilizó mientras transcurría por las llanuras de las vegas de Otíñar,

²⁶ Diario *El Sol*. 4 de abril de 1924, página 3.

²⁷ *Guía oficial de España*. Año 1910, página 545.

²⁸ Periódico *La Época*. 3 de marzo de 1918, pág. 3.

²⁹ *Gazeta de Madrid*, nº 305. 1 de noviembre de 1913, pág. 382.

³⁰ *Guía oficial de España*. Año 1914, página 785.

³¹ ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, *Red viaria provincial*. Sig. 3773/23.

llegando incluso a realizarse expropiaciones forzosas. Tales trabajos de expropiación se realizaron en 1965 según consta en el BOE³², entre cuyos afectados estaban el ayuntamiento de Jaén, propietario del Monte La Sierra, y la hacienda Santa Cristina.

EL CAMINO REAL HOY

Pese a su construcción a finales del siglo XVIII, el camino real de Jaén a Granada a su paso por el valle de Otíñar fue un camino efímero, como dijimos, en cuanto a su unidad de trazado y de trayecto. Como hemos visto en el apartado anterior, ya incluso a finales de la década de 1870 el camino real era un espejismo, un mero recuerdo cuya existencia solo atestiguaba físicamente el hito caminero situado en el valle y documentalmente las descripciones del heredamiento de Santa Cristina.

La situación actual del camino real pasa por una amalgama de titularidades del mismo, unidas a la modificación que su trazado y firme sufrió en lo largo del siglo XX. Para su análisis es mejor ir viendo cómo este transcurre a lo largo del valle de Otíñar:

1. Un primer tramo se inicia desde el Norte desde que el camino entra por Puerto Blanco y pasa la Parrilla hasta llegar a la Escaleruela, donde el mismo es terrizo y llega a perderse su trazado debido a la tupida vegetación existente una vez se acerca al Vítor y también a los trabajos realizados durante la construcción del camino de la Dehesa de Propios a inicios del XX, donde los movimientos de tierra lo sepultaron. Dicho tramo fue reclamado por el Ayuntamiento de Jaén en 2015, aprobando el pleno en marzo de 2016 la titularidad municipal de dicho camino.
2. El siguiente tramo lo encontramos pasada la Escaleruela y vemos como en un primer momento el camino sigue el trazado asfaltado de la actual carretera para después una vez llegado al Vítor adentrarse campo a través para desembocar a escasos metros del tajo o pared de Cerro Calar. A partir de ahí seguía de forma paralela el camino de la Dehesa de Propios, cuya construcción sepultó este tramo, y unos pocos metros antes de llegar al actual cruce de caminos hacia Santa Cristina y al pantano, el camino real continuaba siguiendo el cauce del río Quebrajano, hoy ocupado por la maleza e impracticable debido a la erosión del terreno y a los trabajos de construcción de la vía de servicio al pantano del Quebrajano que sepultaron parte del camino. Respecto a la titularidad de este tramo en la actualidad la parte que está asfaltada pertenece a la Diputación Provincial de Jaén, siendo los tramos que han quedado en desuso, sepultados y ocultados por el monte reclamados por el Ayuntamiento de Jaén, que los incorporó como bienes municipales en marzo de 2016, llamando al tramo que va desde el cruce de caminos hasta las vegas bajas de Santa Cristina, camino de los Arrieros.
3. El siguiente tramo del camino real viene a coincidir con la actual vía de servicio del pantano del Quebrajano desde que comienzan las tierras de labor de la hacienda Santa Cristina y siguiendo paralelo el cauce del río Quebrajano llega hasta el paraje público del Monte la Sierra donde el camino continuaba hasta Castañeda unido al cauce del río y aprovechando varios vados. En la actualidad gran parte de este tramo es titularidad

³² *Boletín Oficial del Estado.*, nº 87, de 12 de abril de 1965, pág. 5426.

de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la cual, como hemos visto antes, se sirvió del mismo para construir la vía de servicio de acceso al pantano, no haciéndolo de la parte más cercana al pantano que hoy se encuentra perdida entre la vegetación e inundada por el pantano del Quiebrajano, con la excepción del camino que va a la aldea de Castañeda, que era el último tramo de esta camino real a su paso por el valle de Otíñar. Camino hacia Castañeda que en la actualidad es de titularidad municipal e incluso está dentro de la Ordenanza de Caminos de la ciudad de Jaén, con el identificador JM-52³³.

Por tanto, como vemos el camino real de herradura que Carlos III construyó como una alternativa más para unir Jaén con Granada, en la actualidad no deja de ser un recuerdo que el tiempo se ha encargado de ir modificando hasta desvirtuarlo totalmente de la unidad y forma que tuvo, pero eso sí adaptándolo a los nuevos tiempos y funcionalidades del espacio que atraviesa. Pese a todo contamos con la suerte de contar con el vestigio del hito caminero del Vítor, testigo de que allí hubo camino real, junto al cual hoy todavía podemos disfrutar de un pequeño tramo de ese camino original ejecutado en la década de 1780.

En 2009, el tramo de dicho camino que va desde las cercanías del Vítor hasta pasados unos metros del actual cruce entre la vía de servicio del pantano y el camino a Santa Cristina fue protegido al catalogarse como elemento patrimonial e incorporarse en la Zona Patrimonial de Otíñar, según el Decreto 354/2009, de 13 de octubre. El mismo se incorporó junto con el camino a la aldea de Santa Cristina cedido a Diputación en 1912, formando ambos parte de las infraestructuras históricas de la zona patrimonial con la signatura B6³⁴.

³³ *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén*, nº 215, de 6-11-2015. Jaén, pág. 18902.

³⁴ Véase: *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, nº 203, de 16 de octubre de 2009. Sevilla, pp. 51-65.

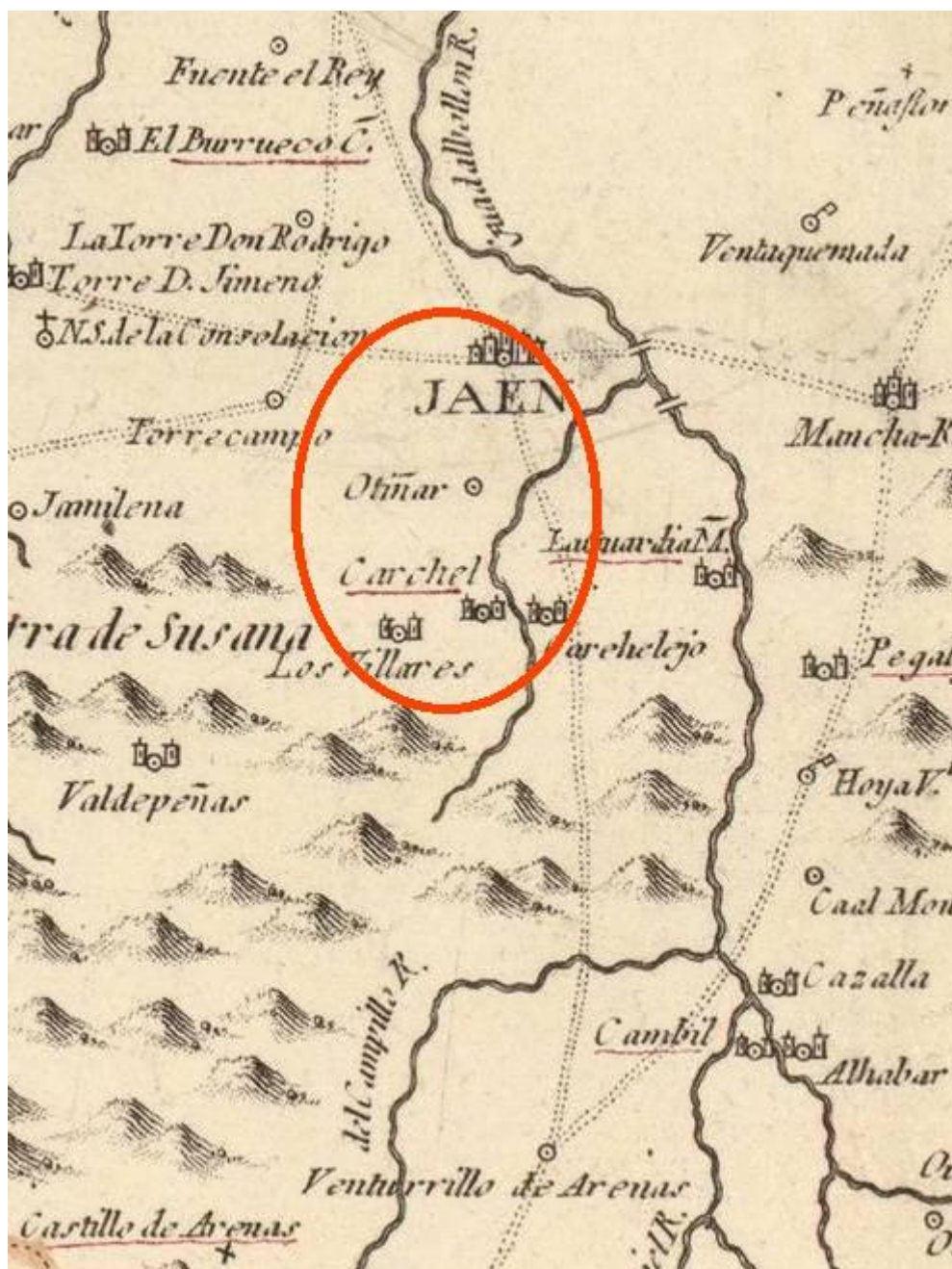
ANEXO I

Valle de Otñar, según mapa del reino de Jaén de 1787 de Tomás López.



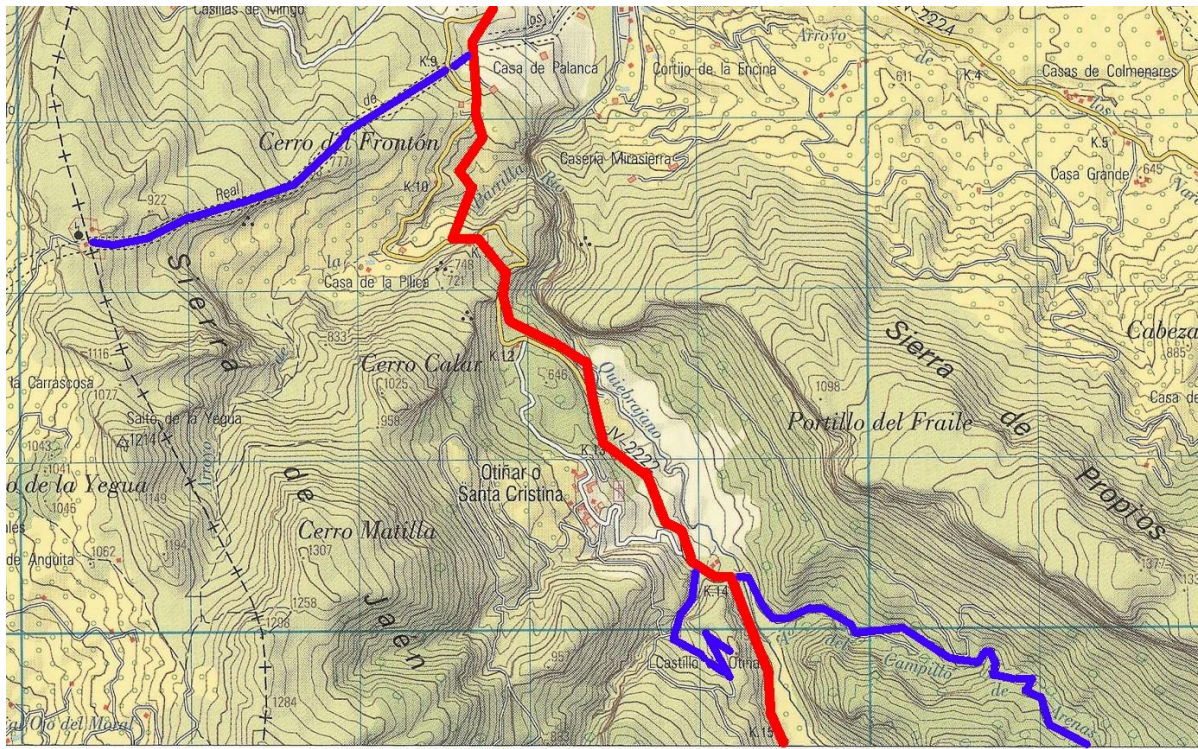
ANEXO II

Valle de Otñar, según mapa del reino de Jaén de 1761 de Tomás López.



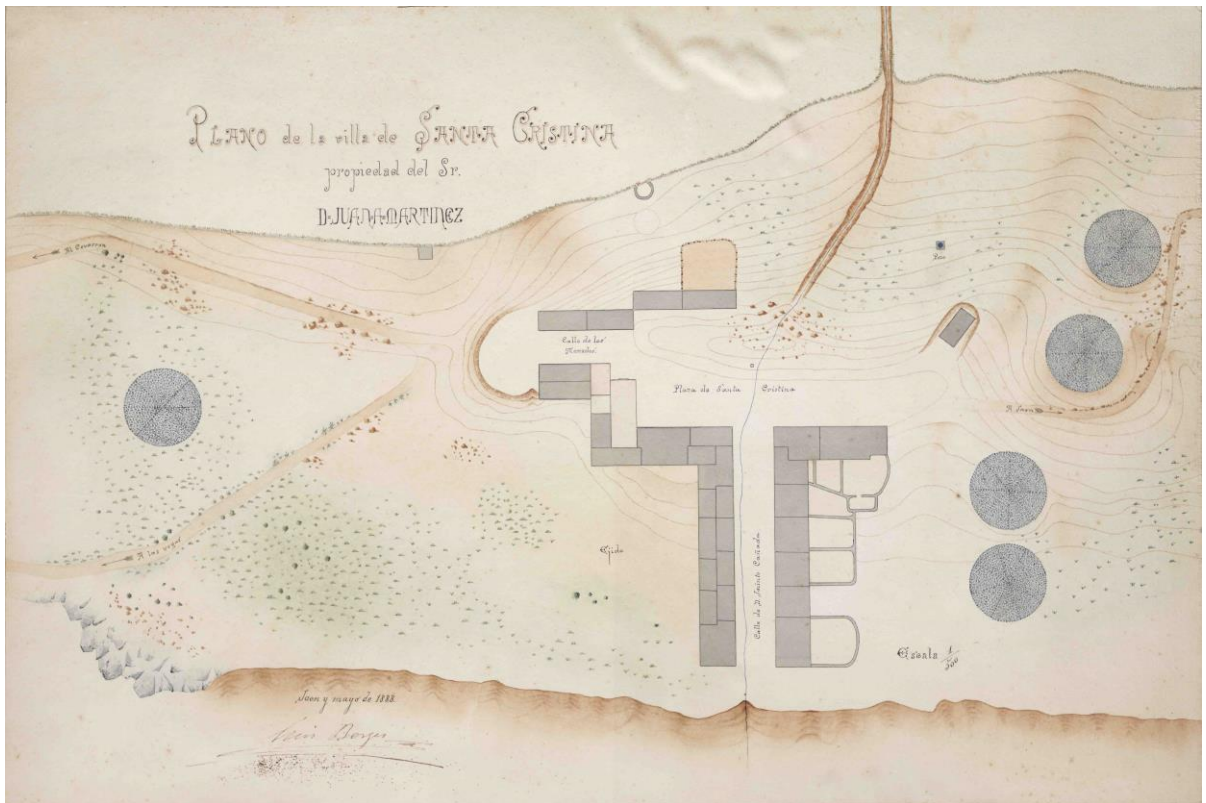
ANEXO III

En rojo, trayectoria del Camino real de Carlos III en la parte septentrional del valle de Otívar. En azul veredas existentes en el momento de su construcción.



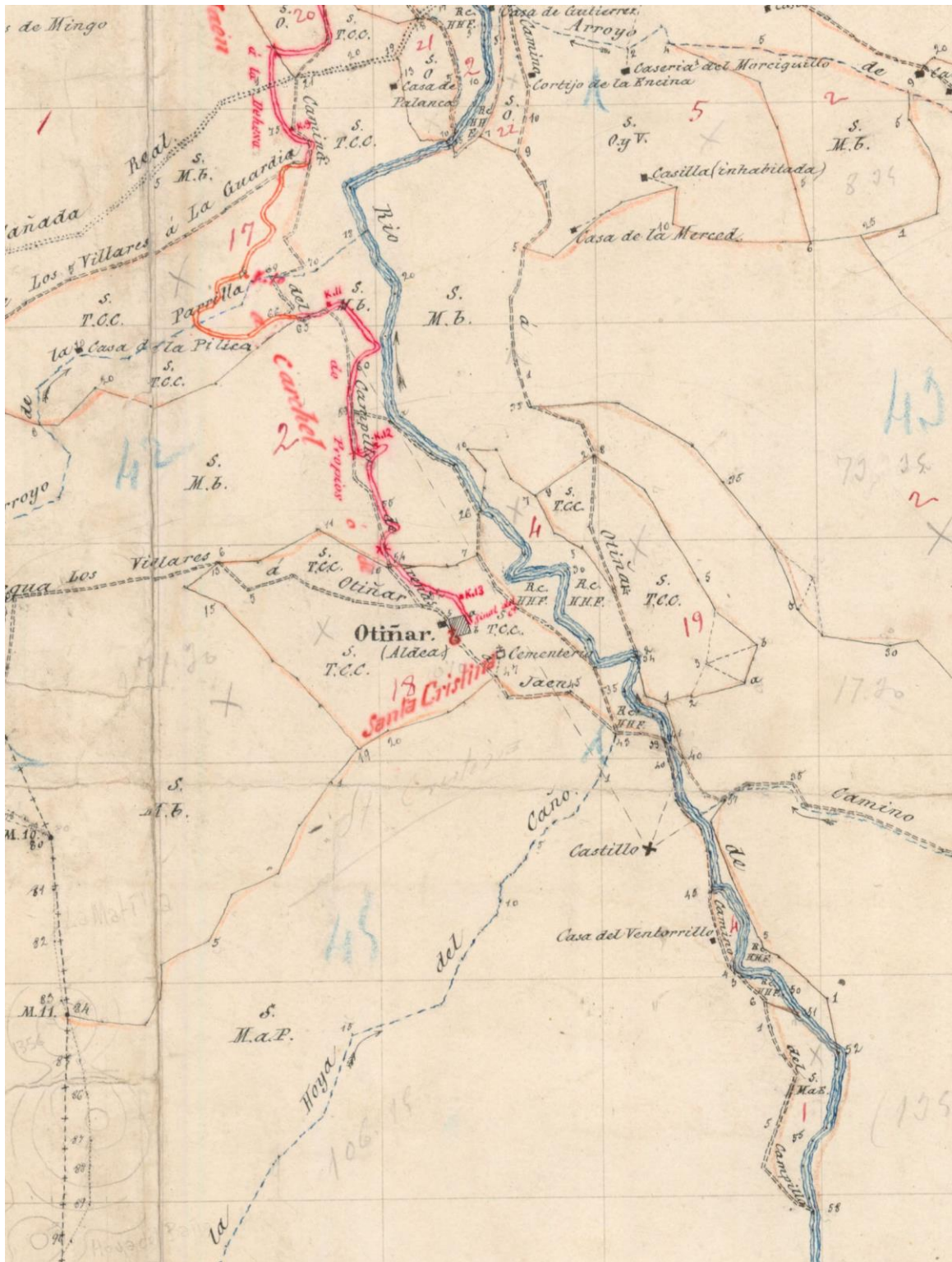
ANEXO IV

Plano de la aldea colonial de Santa Cristina realizado en 1888.



ANEXO V

El Camino Real en el bosquejo planimétrico de 1878. Véase en rojo la reforma del camino a inicios del siglo XX, con el llamado Camino de la Dehesa de Propios a Santa Cristina.



ANEXO VI

Monumento en honor a Carlos III, conocido popularmente como "Vitor".



ANEXO VII

Fotografía del Camino de la Dehesa de Propios a Santa Cristina, a la altura del tajo de Cerro Calar, tomada en la década de 1920 por la cámara del Dr. Eduardo Arroyo, que aparece en la foto.



ANEXO VIII

Fotografía de la Hacienda Santa Cristina en la que se aprecia la antigua aldea colonial de Santa Cristina (dcha.), las antiguas instalaciones ganaderas (izada.) y el trazado del antiguo camino real que aparece en la parte inferior cercano al río Quiebrajano.



ANEXO IX

Mapa con los itinerarios más importantes entre Madrid y Andalucía, donde se ven los principales caminos entre Jaén y Granada.

